

## CONSULTA CIUDADANA ZOIT PINTO

¿Qué es una ZOIT?

Ser declarado ZOIT significa que un territorio determinado acuerda trabajar en conjunto y de forma coordinada para impulsar y proteger la actividad turística. Los principales actores de este territorio tales como el municipio, los vecinos, instituciones públicas e instituciones privadas, tales como el Cámaras de turismo o Asociaciones Gremiales entre otros, identifican una imagen objetivo del territorio y proponen un plan de trabajo conjunto, donde se focalizan esfuerzos públicos y privados para el desarrollo de la actividad turística sustentable. Esto se realiza por medio de la elaboración participativa de un Plan de Acción, el que, en palabras sencillas, es un plan de trabajo público-privado, donde se define que se necesita para mejorar la actividad turística, quienes podrían ayudarnos, que actividades es necesario realizar y quienes se comprometen a hacerlo en un plazo determinado. Así se logran compromisos claros de todas las instituciones públicas, privadas y organizaciones como junta de vecinos, se postulan a fondos y proyectos y se logran acuerdos para impulsar el turismo sustentable en su territorio. Es importante considerar en su Artículo N°17, la Ley 20.423 señala que “las Zonas de Interés Turístico tendrán carácter prioritario para la ejecución de programas y proyectos públicos de fomento al desarrollo de esta actividad.

### INFORMACIÓN SOBRE EL PROCESO ZOIT DE DECLARATORIA ZOIT PINTO

El municipio de Pinto se ha organizado junto con la Dirección Regional de Sernatur del Biobío para iniciar el proceso de declaratoria y enviar la ficha con la Solicitud de declaratoria ZOIT bajo la Ley N° 20.423. Finalmente, el día 24 de noviembre del 2017 ingresó a la Subsecretaría de Turismo la ficha de solicitud de declaración, la cual actualmente cuenta con la resolución de admisibilidad del 29 de noviembre por parte de la Subsecretaría de Turismo.

De acuerdo al decreto 30 del 2016, que fija el procedimiento para la declaración de Zonas de Interés Turístico, corresponde una vez obtenida la resolución de admisibilidad iniciar el proceso de consulta ciudadana vía web. Seguido a lo anterior corresponde el desarrollo del proceso de consulta pública, establecido en el Artículo N°10 del reglamento que fija el procedimiento para la declaratoria de Zonas de Interés Turístico, la que corresponde a una primera instancia para aportar ideas para el desarrollo del Plan de Acción ZOIT. Esta es una etapa inicial dentro del proceso de declaratoria ZOIT y existen otras instancias de participación presenciales como sesiones o talleres de trabajo para la construcción del Plan de Acción, que están siendo convocadas por el municipio de Pinto y la Dirección Regional de Sernatur Biobío. La Subsecretaría de Turismo, para dar cumplimiento a lo establecido en dicho instrumento normativo, y de acuerdo a lo contemplado en el artículo 73 de la Ley N° 18.575, sobre Bases Generales de la Administración del Estado, ofrece y coordina esta instancia de consulta, con el objeto de invitar a las personas a participar, dar a conocer su opinión, entregar información adicional y ser piezas clave en el mejoramiento de la gestión turística de la ZOIT asociada a su territorio.

¿Qué oportunidades ofrecen las ZOIT?

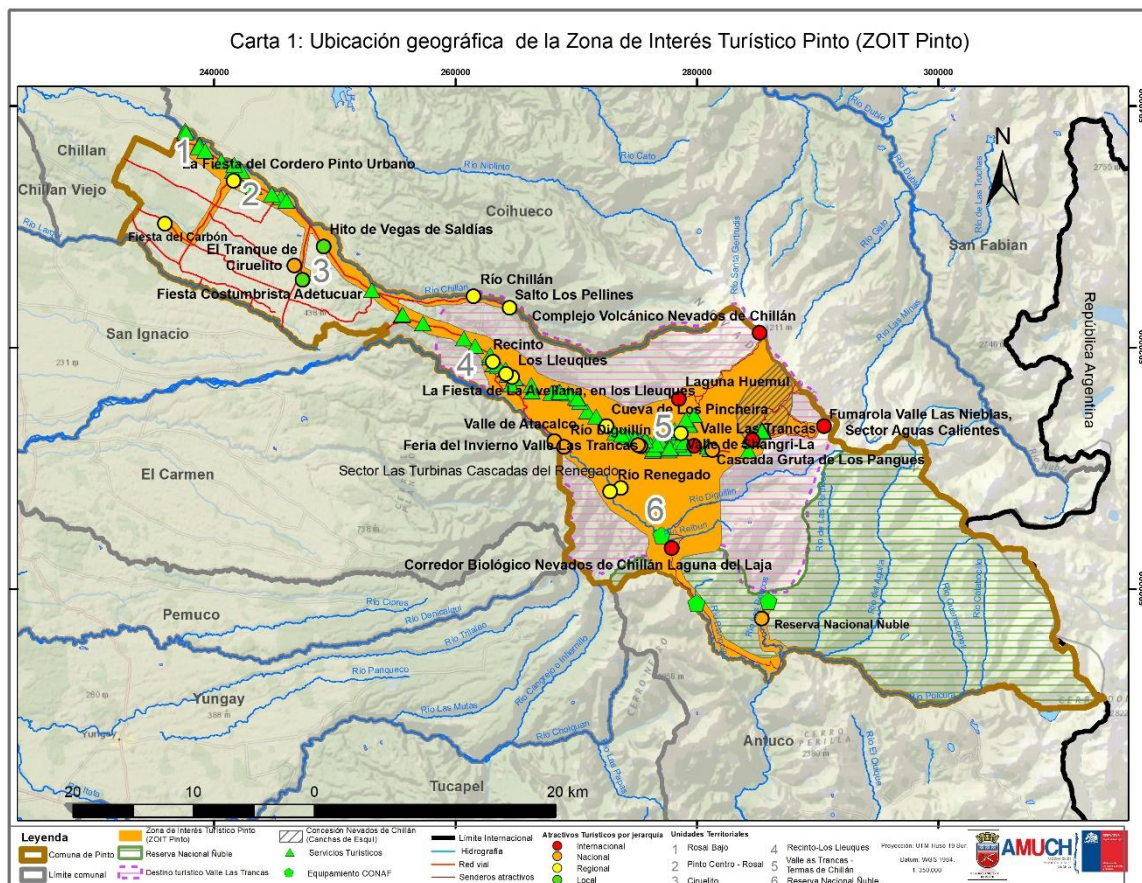
Una ZOIT cuenta con un equipo coordinador el cual reúne a distintas instituciones y la comunidad local para definir una visión de lo que se desea, y los organiza para dar cumplimiento a los compromisos de desarrollo turístico plasmados en su Plan de Acción, por lo que podrá desarrollar distintas acciones como proyectos, ordenanzas, aportes públicos y privados que fomenten la

actividad turística deseada, como asimismo para la asignación de recursos destinados a obras de infraestructura y equipamiento necesarios. Todo esto contribuirá a alcanzar un desarrollo sustentable del destino y alcanzar la visión de desarrollo propuesta de forma participativa por todos los actores del territorio.

- Coordinación entre distintas instituciones (Públicas y privadas del territorio)
- Construcción y participación para alcanzar una visión de desarrollo turístico de la zona
- Focalización de la inversión de programas y proyectos públicos
- Desarrollo turístico planificado y consensuado del destino

Antecedentes de la Ficha de postulación de la propuesta ZOIT

### Ubicación



### PROPUESTA ZOIT PINTO

## Resumen

En la ZOIT Pinto que se propone, existe un importante flujo turístico consolidado debido a la gran belleza escénica, con alto valor ecológico y paisajístico de las macroformas presentes: depresión intermedia, precordillera y cordillera , concentrando amplia biodiversidad de flora y fauna nativa, presentando una rica red hidrológica con ríos de régimen nivopluvial, destacando sus saltos de aguas en un entorno natural rodeado de bosques Nothofagus, de gran follaje y colorido. De igual forma sobresale también por su geopatrimonio, con el majestuoso complejo estratovolcánico Nevados de Chillán, compuesto por varios cráteres, coladas, conos parásitos y estructuras volcánicas insipientes, incluyendo un activo sub-sistema hidrotermal partícipe de importantes interacciones entre aguas superficiales y subterráneas , así como por sus fértiles valles sedimentarios formados por material proveniente de las zonas altas, arrastrados y depositados por los ríos y esteros, configurando un ecosistema armónico y valioso. La ZOIT Pinto forma parte además, de la Reserva de la Biósfera “Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna del Laja”, declarada en 2011 por la UNESCO , debido a su condición de hotspot de alta biodiversidad, incluyendo la Reserva Nacional Ñuble.

En el año 2016, pernoctaron en la zona 298.044 turistas nacionales y extranjeros , ubicándose en el año 2015 Chillán y Valle Las Trancas en el TOP 10 de los destinos turísticos nacionales, según la Tarifa Media Diaria de gasto del turista . El área propuesta posee una oferta turística diversificada compuesta por Turismo de Nieve y Deportes de Invierno, Turismo Medicinal y Bienestar, Turismo de Montaña, Turismo Aventura, Turismo Cultural, Ecoturismo y Agroturismo. Lo anterior, no sería posible sin la gran cantidad de atractivos turísticos, tanto naturales como culturales, existentes en la zona , con jerarquías internacionales, nacionales, regionales y locales. Además, el destino posee una oferta de servicios y actividades turísticas consolidadas, que cuentan con equipamiento de calidad y acorde al entorno, tales como centro de ski, complejos recreacionales, hoteles, hostales, cabañas, lodges y campings, entre otros.

La conectividad de la ZOIT Pinto se encuentra dada principalmente por la ruta N 55, que va desde Chillán hasta el complejo Nevados de Chillán, atravesando el polígono propuesto de Oeste a Este recorriendo las zonas bajas de la depresión intermedia, avanzando por la precordillera hasta llegar a la cordillera, en Nevados de Chillán, ubicadas a 1.600 m.s.n.m. enlazando a lo largo del camino la oferta turística apostada en sus inmediaciones.

En la zona de la Depresión Intermedia – puerta de entrada a la ZOIT Pinto que incluye 3 de las 6 unidades territoriales de la ZOIT Pinto: Rosal Bajo, Pinto Centro/El Rosal y Ciruelito –, existe una oferta turística basada en el Agroturismo y el Turismo Cultural, debido a que se desarrollan paralelamente las actividades económicas de agricultura, ganadería y forestal. En ellos destacan los cultivos y recolección de flores, trigo, avena, castañas y avellanas. Así como también, la crianza de caballos, aves, ganado ovino y bovino, junto con el avance de la apicultura. Asimismo, encontramos un amplio desarrollo de costumbres campesinas típicas de la zona central del país, con preparaciones de cocina campestre y muestras folclóricas. Destaca la prestación de servicios públicos y privados en Pinto Centro, principal núcleo urbano del área propuesta, localizándose también 5 de los 26 atractivos turísticos de la ZOIT Pinto. En esta área, con el apoyo del municipio, SERNATUR, INDAP y PRODEMU, se ha apuntalado el crecimiento de la actividad turística con importantes avances, fortaleciendo las competencias y el trabajo en comunidad de emprendedores

vulnerables, mejorando su calidad de vida por medio de la diversificación económica familiar, de la mano de la implementación de programas de alto impacto local como “Vacaciones Tercera Edad”.

En la zona de la precodillera, se localizan las unidades territoriales de Recinto – Los Lleuques y Reserva Nacional de Ñuble, con equipamiento de cabañas, lodges y camping, con 10 atractivos turísticos, destacando el Río Chillán, Fiesta de la Avellana, Salto Los Pellines, la Reserva Nacional Ñuble y sus zonas de uso público. Predomina el Turismo Aventura, Turismo Cultural y Ecoturismo.

En la zona cordillerana por su parte, se concentra la mayor cantidad y calidad de oferta turística de la ZOIT propuesta en la unidad territorial Valle Las Trancas – Nevados de Chillán. La oferta turística predominante es Turismo de Nieve y Deportes de Invierno, Turismo Medicinal y Bienestar, Turismo de Montaña y Turismo Aventura, con equipamiento de alto nivel, contando con un centro de ski, centros recreacionales, hoteles, cabañas, entre otros. Posee 10 atractivos turísticos, 5 de ellos de jerarquía internacional, destacando el Complejo Volcánico Nevados de Chillán, Fumarola Valle Las Nieblas, Sector Aguas Calientes, Laguna Huemul, Valle de Shangri-La y la Cueva de Los Pincheira.

La caracterización de la Demanda Turística en la ZOIT Pinto propuesta se conforma por los segmentos socioeconómicos C2 y C3 cuya motivación es la recreación a través del Turismo Aventura, Cultural y Ecoturismo. Dentro del segmento socioeconómico C2 y C3, en el rango de etario entre los 50 y 65 años, sus motivaciones de viaje son las tradiciones locales, las termas y la gastronomía, en temporada media y baja se concentran las visitas en grupos de adultos mayores y de turismo social, corresponden al 5% de la demanda comunal. La Demanda Turística del Destino Turístico Valle Las Trancas es tanto nacional como internacional, recibiendo turistas de altos ingresos de segmento socioeconómico ABC1, cuya participación de pernoctaciones a nivel regional entre los Destinos Turísticos, llegó en el mes agosto de 2016 al 36,7% siendo el mes más alto de ese año, prevaleciendo un flujo turístico importante desde Brasil, que es uno de los principales nichos de mercado internacional identificado, que visitan los centros de ski, posterior a las vacaciones de invierno de Chile. Dentro de la demanda de la Región del Biobío, los atractivos de nieve y termas corresponden al 9% de total de la Región, existiendo un 46% de los excursionistas que llega a Nevados de Chillán durante temporada alta invernal.

Respecto de los actores locales, convergen en el territorio actores tanto públicos como privados, destacando la Municipalidad de Pinto, SERNATUR Biobío, CONAF, la Cámara de Turismo- Asociación Gremial de Empresarios Turísticos Valle Las Trancas, la Unión Comunal de Juntas de Vecinos, las Juntas de Vecinos vigentes, el Comité Agrícola Los Castaños de Ciruelito, la Agrupación Los Huemules de Valle Las Trancas, el Comité de Agua Potable Rural, Grupo de Artesanos, Carabineros de Chile, Socorro Andino y Posta Rural, entre otros. Gran parte de estos actores se encuentra trabajado en conjunto en el actual proceso de declaratoria de ZOIT para la comuna de Pinto, los que guiados por el Municipio, SERNATUR Biobío y la Asociación de Municipalidades de Chile, a través de talleres participativos han contribuido significativamente en su formulación. Producto de los talleres antes mencionados, se han identificado las oportunidades de la ZOIT Pinto en cuanto a sus condiciones paisajísticas, oferta turística y singularidades, junto con reconocer las siguientes brechas, con la finalidad de subsanarlas de manera planificada para continuar creciendo, que son: i) insuficiente capital humano para la gestión turística municipal, ii) debilitamiento de la identidad local e imagen común turística, iii) infraestructura habilitante insuficiente, especialmente en calidad de caminos, accesos, señalética y demarcación, iv) estacionalidad de la demanda, v) dificultades

para el trabajo asociativo de los empresarios turísticos de la zona, vi) desiguales grados de especialización de los prestadores de servicios turísticos y vii) falencias en los sistemas de seguridad frente a las amenazas de desastres naturales. Para subsanar estas brechas se requerirá fortalecer las redes de apoyo institucionales, contando con profesionales que direccionen y ejecuten el Plan de Acción de la ZOIT PINTO involucrando constantemente a la comunidad y actores relevantes, junto con atraer inversión en infraestructura habilitante. Considerando lo recientemente expuesto, las potencialidad y oportunidades de la ZOIT Pinto, se ha formulado la siguiente Imagen Objetivo:

“Ser un polo turístico consolidado, nacional e internacionalmente, reconocido por sus atractivos paisajísticos y culturales, líder en calidad, innovación, sostenibilidad y sustentabilidad de su oferta y equipamiento turístico, con gran diversidad de actividades turísticas, cohesionadas por una fuerte imagen e identidad local, siendo el eje principal del desarrollo económico, social y cultural de zona”.

Frente a lo expuesto el municipio declara encontrarse fuertemente comprometido con el éxito del proyecto considerándolo eje fundamental de la nueva administración, buscando a través de él fortalecer el desarrollo económico local, que junto con otras iniciativas emprendidas durante el presente año, buscarán planificar, gestionar y armonizar el crecimiento social y territorial. Por su parte, SERNATUR Biobío establece apoyar decididamente esta iniciativa, tal como lo ha ejecutado en el último tiempo, considerándolo fundamental para el desarrollo de Ñuble, especialmente en el contexto de inicio del funcionamiento de la nueva Región del mismo nombre. Asimismo CONAF, consciente de la relevancia del proyecto participará activamente en todas y cada una de sus etapas poniendo a disposición sus profesionales y conocimiento, particularmente en conservación.

#### Justificación para la identificación de condiciones especiales para la atracción turística

El área geográfica propuesta se ubica dentro del territorio de la Reserva de la Biósfera, siendo uno de los principales atractivos el resort de montaña Nevados de Chillán, en las cercanías del complejo volcánico del mismo nombre, con el centro de ski que presenta las pistas más largas de Sudamérica y acceso a aguas termales, con instalaciones de alto nivel en Valle Hermoso y Parque de Aguas. A ello se suman los servicios de hotelería y gastronomía, y en gran parte del año los servicios del Bike Park, único en el país, en que se practica de actividades de turismo aventura, principalmente mountain bike. Las instalaciones cuentan con andariveles, 10 pistas flow, 5 senderos de Enduro y 2 de Cross Country. Además se desarrollan eventos y convenciones para diferentes mercados objetivos, lo cual permite romper con la estacionalidad y mantener los flujos turísticos todo el año. Existen termas entre los cerros, donde se localizan fumarolas, en que el agua termal fluye en forma de vapor, con la presencia de piscinas naturales de barros termales. Esto último motiva una demanda constante y ya consolidada. Por otra parte está los servicios de Turismo de Naturaleza y Aventura, que pone en valor la flora y fauna nativa, en especial el hábitat único para el Huemul, y la geomorfología de la zona. Estas actividades complementarias han contribuido a desestacionalizar la demanda, atrayendo visitantes durante todo el año.

Por último, es importante destacar el Turismo Cultural y Rural que se desarrolla en sectores como Recinto, Los Lleuques y Ciruelito, donde se muestran las tradiciones del campo, a través de fiestas costumbristas y actividades agroturísticas. Todo forma parte del patrimonio cultural de Pinto heredado de los antepasados que se hace presente para deleite de los turistas, particularmente

pasajeros de tercera edad, beneficiarios de los programas sociales de SERNATUR, y por iniciativa de organizaciones de adultos mayores, con proyección a otros segmentos de mercado.

## PROPUESTA DE DESARROLLO TURÍSTICO.

### 5.1 Diagnóstico turístico - territorial.

Que funciona bien	Brechas
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Servicios consolidados de deportes de nieve y termas.</li> <li>2. Avance en desestacionalización de la demanda por diversificación de oferta servicios turísticos asociados a la naturaleza, eventos y programas especiales.</li> <li>3. Destino accesible a través de medios de transporte público y privado.</li> <li>4. Interés por trabajado asociativo.</li> <li>5. Interés de organizaciones locales por proteger la dotación de atractivos naturales y culturales de la zona.</li> <li>6. Nuevos emprendimientos complementarios a la principal motivación de viaje al destino.</li> </ol> <p><i>Máximo 100 palabras</i></p>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Insuficiente posicionamiento en mercado objetivo, nacional e internacional.</li> <li>2. Débil asociatividad privada y público-privada permanente para abordar estrategias de desarrollo del destino.</li> <li>3. Escasa infraestructura habilitante para actividades de Turismo Aventura (senderos, miradores, señalética temática e interpretativa del entorno natural).</li> <li>4. Falta de vías de acceso alternativa al destino, debido a la alta dependencia de la ruta N-55 como única vía de ingreso y salida al destino.</li> <li>5. Escasa puesta en valor del atributo Reserva de la Biósfera.</li> <li>6. Escasa presencia de instrumentos de planificación que regulen el desarrollo sostenible del territorio.</li> <li>7. Falta desarrollo de oferta de actividades turísticas que potencien la cultura y tradición local.</li> <li>8. Falta de visión integral y estratégica compartida para una adecuada potenciación y administración de los recursos.</li> <li>9. Se requiere estandarizar la caracterización de los atractivos turísticos de la zona.</li> </ol>

#### Acciones a cuatro años

1. Contar con una cartera de proyectos de Infraestructura habilitante para la ZOIT Pinto, que facilite acceso y realce los atractivos turísticos de la ZOIT PINTO, al equipamiento existente en el Destino Turístico Valle Las Trancas proporcionando a la vez seguridad a los visitantes.
2. Contar con Capital Humano capacitado y fortalecido para la gestión del proyecto ZOIT Pinto, desde la Entidad Pública Local (Municipio Pinto)
3. Plan de trabajo para la Gestión ambiental, con una cartera de proyectos y programas.
4. Contar con el Plan Regulador actualizado de la comuna de Pinto que evite el crecimiento explosivo y desordenado del sector inmobiliario en una zona del alta fragilidad ambiental
5. Fortalecer la imagen turística de la ZOIT PINTO a través del merchandising y productos locales con denominación de origen.
6. Realizar un Plan de Desarrollo Turístico Comunal con lineamientos estratégicos del desarrollo del Turismo en la comuna de Pinto, que favorezcan e integren las Unidades Territoriales de la ZOIT PINTO
7. Desarrollar acciones de marketing relacionadas con las fortalezas presentes en el destino y su mercado objetivo.

#### Objetivo general.

Consolidar la Zona de Interés Turístico Pinto como un polo de desarrollo turístico, plasmado en un destino de Turismo de Naturaleza, Aventura, Agroturismo y Cultural de calidad mundial, que permita mantener y acrecentar flujos turísticos durante todo el año, permitiendo a la vez diversificar los ingresos de los habitantes de las localidades de la ZOIT Pinto, y resguardando la fragilidad de los ecosistemas presentes.

#### Objetivos específicos a cuatro años

- Establecer la asociatividad entre los prestadores de servicio y liderazgo desde la gobernanza local como factor preponderante para mantener y promover la Zona de Interés Turístico Pinto
- Fortalecer la capacidad de gestión de los agentes participantes de la mesa de trabajo pública-privada, responsables de la administración de la ZOIT Pinto
- Gestionar el desarrollo de infraestructura habilitante que mejore las condiciones del destino ZOIT Pinto
- Mejorar la calidad del servicio a través de la formación del capital humano e instrumentos de certificación de calidad.
- Desarrollar estrategias para mitigar los impactos provocados por un deficiente manejo y cuidado del Medio Ambiente provocado por la actividad turística en el destino.
- Establecer una estrategia de promoción que permita posicionar el destino en nuestros mercados objetivos
- Desarrollar productos turísticos que integren a la oferta local permitiendo su diversificación y asociatividad.